

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:
Calle 1ª Sur n° 277
Apartado de correo: n° 391.

Director, Manuel Alfredo Casal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al Director
SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN COLÓN

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, viernes 1º de agosto de 1911

Núm. 938

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje así:
Salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles a las 6 p. m., y de Colón para Limón los jueves a las 5 p. m.
Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barría (Guatemala) cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA, de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO días. Además, deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.
Para más informes dirigirse a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, ó a los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 27 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera a Bristol, ida 4 20
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... 4 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.
Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.
Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.— Admor.

La oficina de cirugía dental de don

NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Esta ahora en la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la platería de don Ricardo García.

CERVECERIA T RAUDE

FABRICA DE CERVEZAS
Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, IARMAPABILLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

En la renombrada carnicería
CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas Italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.
Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

ALMAGEN ROMERO NOVEDADES

Artículos para hombres, capas, ponchos y ahulados.

Paraguas para hombres, señoras y niños.

Librería OBREGON

San José, Calle Central, 61 a 67 Sur.

Papelería — Artículos de Escritorio — Material de Enseñanza

Centro de Suscripciones

Gran surtido completo de muebles y útiles escolares

Pintura especial y cepillos para pizarrones, Eureka superior de Sojo, Tinta para sellos.

La Casa se hace cargo de cumplir las comisiones que se le den: pedidos al Exterior, cobros, envíos, etc.

Gran Baratillo de Cartago

Esta casa cuenta con un surtido completo en géneros para señoras, pañolones, rebozos, sedas chinas, lociones y un millón de artículos más

á precios sin competencia

Compre en el BARATILLO y economizarán mucho dinero.

JOSE AVILES
(a) Valbuena.

**AZUCAR
de
FAMILIA
de
JUAN
VIÑAS**

IMPORTANTE

**AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA
FEDERICO TINOCO**

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca Federico Tinoco serán los siguientes:

Azúcar de 1ª á \$ 14.00 el quintal neto
" " 2ª á \$ 12.00 " " "
" " 3ª á \$ 10.00 " " "

5 % de descuento sobre las ordenes de 10 qq. arriba.
LINDO Brós., San José.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TALLAS A PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREPROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, o mismo que niños de ambos sexos; encontrarán á PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos



No bebas más;
este vicio no es mas que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA
GRATUITA**

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy á COZA POWDER Co., 75 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias; y si usted se presenta al depósito que al pie indicamos puede obtener una muestra gratuita. Si no puede usted presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

Coza Powder Co., 75, Wardour Street, Londres.

DEPOSITO:

ALAJUELA—BOTICA DEL MERCADO

DIRECTORIO PROFESIONAL

OSCAR HERRERA—Abogado y notario—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur n° 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO—Médico—Cirurgano de la Facultad de Medicina.—Despacha al lado de la Botica Americana.

ISIDRO MARÍN CALDERÓN—Abogado y notario—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80.

LUIS GRUZ MEZA—Abogado y notario—Oficina: en la casa que fue el doctor don Antonio Cruz.

ALBERTO ECHANDI y MATIAS TREJOS—Abogados y notarios—OFICINA, frente á la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA—Abogado y notario—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ—Médico y cirujano—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

VICTOR TREJOS—Abogado y notario.—Heredia—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VICTOR OROZCO—Abogado y notario—Despacha en la oficina del Lic. Alfredo Vollo.

JOSÉ J. CHAVERRI—Abogado y notario—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Paniagua v. de Flores.

JORGE FONSECA—Abogado y notario—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NURVA.

D
R
I
C
A
R
D
O
R
I
E
B
E
L

Dentista Alemán
—0—
Frente a don Federico Tinoco

¿ CONSTITUYENTE A NOSOTROS ? A OTRO PERRO CON ESE HUESO EL DIPUTADO RODRIGUEZ DEJA VER LA OREJA

Tenaz como pocos, vuelve el diputado Rodríguez a su negocio de importador y comisionista.

A poco de establecido el actual Gobierno, don Rafael Rodríguez importó en el Congreso la idea de una Constituyente, negocio en el cual fracasó gracias á la oportuna delación que del contrabando hizo ante la opinión pública la prensa verdaderamente independiente.

Uno de los más interesados en aquel negocio tenía que ser don Manuel de J. Jiménez, en la actualidad primer designado á la Presidencia de la República, diputado á congreso, presidente de la Municipalidad de Cartago y director tras bastidores de casi todas las instituciones de toda índole de la antigua metrópoli; pero imposibilitado por la Constitución vigente para llegar en el próximo período á la Presidencia de la República, por ser hermano del Presidente en ejercicio. Mas el 14 de setiembre del año pasado hubo consejo de familia y se resolvió dar de mano al asunto, por cuanto el pueblo ya estaba ojo avizor.

Pero al que ha sido comisionista una vez, le queda la manía del negocio. Y hoy vuelve el diputado Rodríguez á querer importar por cuenta ajena el contrabando, alegando que el pueblo no está contento con la labor del actual Congreso.

Estas cábalas y combinaciones, esto de querer disponer entre cuatro ó cinco de la República, como si fuera propiedad particular, no deja de ser curioso, curiosísimo, y de ofrecer á los sociólogos amplia materia para interesantes estudios y observaciones.

Mal ó bien, los actuales diputados representan en la Cámara á los pueblos, y hay que sostenerlos para guardar consecuencia con nuestro sistema de gobierno y para no empeorar la situación; porque si la madeja se ha enredado un tanto en el Congreso por el trabajo de zapa de ALGUNOS diputados incondicionales, claro se está que con una Constituyente *ad hoc*, formada TODA, ó en absoluta mayoría, de incondicionales diestramente aleccionados, la madeja quedaría armada en zancadilla y el pueblo quedaría apresado en la infame trama.

Los actuales elementos del Congreso no le han venido al pueblo á plana y renglón; pero es preciso convenir en que con reformas meramente ACCIDEN-

TALES nada ganaría el país en el terreno de la práctica, teniendo en cuenta que los verdaderos generadores de la idea del diputado Rodríguez se aprovecharían de las mismas reformas para seguir llevando el agua á su molino y siendo ellos los árbitros de los destinos del país.

¿Acaso ha olvidado ya el pueblo las reformas DE OCASIÓN que dió el mismo Congreso, convertido en club político, durante la última campaña electoral? Fresquísimo está aun aquel escándalo fin de siglo, que pasados el interés y la efervescencia del momento ha sido censurado posteriormente no sólo por hombres que no tomaron participación alguna en la contienda, como el Lic. don Ricardo Fernández Guardia en su Memoria de Justicia, sino aun por los mismos jimenistas en el Congreso cuando se ha tratado de la parte que éste le dió al Poder Judicial en la lucha electoral última.

Si en ese entonces, cuando el jimenismo no era aun poder, cometió los desafueros que cometió en el Congreso, dando leyes DE OCASIÓN que los conducirían con seguridad á la ambicionada meta, figurémonos lo que haría una Constituyente ideada por jimenistas, propuesta por jimenistas, é integrada por jimenistas, hoy cuando ellos están en el Poder. De seguro que convierten esto en una monarquía despótica y hereditaria. Y hasta viene el serrallo, y los eunucos.

Pongámonos ahora en el caso hipotético de que la idea de la Constituyente no obedeciera á los planes que

se tienen quienes se creen hombres superiores llamados sólo á ser gobernantes y jamás gobernados. Una Constituyente no sería el remedio al mal que todos deploramos; porque es necesario convenir en que las tisanas, los paños tibios y las cataplasmas, no bastan para arrancar de cuajo el gran mal, que reclama un remedio de igual capacidad reaccionaria.

Los grandes clínicos en los hospitales, los sabios microscopistas, bacteriólogos y demás ministros de la ciencia en sus laboratorios, encuentran empeñados en arrancarles sus secretos á las plagas que azotan y diezman á la humanidad. La ciencia política administrativa está más al día, ha andado más afortunada en sus investigaciones, y hoy todo Gobierno para quien la ley no es un mito y cuyos actos no envuelven una hipócrita dictadura, saben dónde radica el mal de los malos congresos y cuál es su cura: la Libertad Electoral, sin presión DE NINGUNA CLASE.

Eso es el remedio, y á él debe apelar el Supremo Gobierno desde las próximas elecciones de diputados. Nada de constituyentes, que ni hemos acabado de salir de una revolución que haya conmovido los cimientos del país, ni éste está al borde de ningún abismo político. Por lo contrario, una Constituyente en los actuales tiempos lo precipitaría en él, y por eso, consecuentes con esta opinión, la reincidencia del diputado Rodríguez no ha encontrado eco ni en la prensa ni en el pueblo, ni lo encontrará jamás. Porque bien deja ver el lobo las orejas.

CASA DE REFUGIO



Las buenas amas de su casa no deben ignorar que en la CASA DE REFUGIO fundada para servir de asilo á las niñas á quienes el abandono coloca muy cerca de la desgracia, se hacen toda clase de trabajos domésticos á precios equitativos: tales como lavados de ropa, costura de trajes interiores, zurcido de medias, toda suerte de remiendos y labores de mano.

Tortillas, pan, bizcochos, tamales, etc., dando encargo con anticipación.

Aprovechando esos servicios, ganan comodidades las señoras y favorecen una institución tan útil y moralizadora como ésa.

La CASA DE REFUGIO está situada en el antiguo local de LA RECLUSION.

Anda el diablo suelto El mal viene de arriba

Otro asesinato, otro suicidio, otra violación. Esto es el pan nuestro de cada día desde hace algún tiempo.

Y no sólo en San José, sino en todo el país. Hasta "el hombre malo" que se había multiplicado en la capital, ya echó raíces en Alajuela, y *El Correo del País* lo denuncia: un empleado en la Banda de aquella ciudad que acostumbra cometer faltas graves contra la moral cuando pasan las niñas de escuela por el cuartel.

Pero en estos tiempos de inusitado movimiento el *statu quo* no lo aceptan ni los niños de teta. Por eso no contentos éstos con las bandas de precozes rateros que han existido en varias partes del país, en estos últimos días nos denuncia la prensa de información la existencia de una casa de juego de niños en una población de la República y el hecho de que en ciertas casas de manebía se admiten menores de edad que van á ellas aguiloneados por el sensualismo que hoy se va en señoreando hasta de la niñez.

Y como el criterio de la autoridad es tan estrecho al respecto, apenas se le ha aplicado una multa de cincuenta colones á la infame corruptora de menores que dirigía el garito en que se descamisaban los niños. Y lo que es á las meretrices, á esas de seguro no se les tocará. Estamos en tiempos de libertad de industria, y hoy á

cualquier cosa llaman las dueñas chocolate.

Los policiales son amigos de entretelas de las damiselas, é imposible que vayan á atentar contra ellas. Por otra parte, altos personajes del Gobierno dan el ejemplo del escándalo, y la niñez se desespera por imitar á aquellos á quienes se les presentan como modelos de hombre.

No hace muchos días el Presidente de la República andaba en Desamparados en momentos en que hacían lo propio una cómica y una bailarina de la peor estofa. Y esto, que en un particular cualquiera no llamaría la atención, en un tan alto personaje de gobierno es delictuoso, porque da pábulo á las malas inclinaciones de la niñez que todo lo ve, todo lo observa, todo lo escudriña con la malicia innata del latinoamericano.

Pudiera el señor Presidente, haber ido á ese pueblo con las muy benditas intenciones de hacerle una promesa á la Virgen de Desamparados; mas tan luego como encontró á su paso al primer niño, debió haber ordenado á su cochero volver bridas á la ciudad. Habría así evitado la menor sospecha, pues con cierta clase de gentes hasta el cambio de una mirada es pésimo ejemplo que se da á la niñez, que hoy mas que nunca ha menester de lecciones diametralmente opuestas.

Hotel Brevoort

Quinta Avenida y Calle 8ª.—Nueva York

Instalación moderna

Cuartos, desde un peso en adelante

Departamentos con baño para familias y transeuntes

Alumbrado eléctrico, ascensores, teléfono, telégrafo.

El HOTEL BREVOORT es uno de los hoteles de mayor fama, y el más querido por los latinos, por las comodidades que ofrece y por sus precios tan módicos.

Las llaves en la cinta, y el perro en la cocina

(Continuación)

Por supuesto que leído el Informe de la Comisión de Hacienda acerca del contrato de empréstito, hemos tenido que darle nuevos toques á nuestro trabajo.

Entra ella con paso vacilante en el laberinto aquel, "APENAS DESEORA de haber acertado en cuanto á la parte económica de la negociación".

Laméntase luego la Comisión del estado del país y dice que "el presente empréstito tiene por objeto inmediato arbitrar recursos con que convertir la Deuda interior; hoy tan abrumadora por sus duras condiciones de plazo y de descuento".

El anterior concepto del Informe está en consecuencia con otro posterior que reza así: "la deuda con los bancos y particulares tiene vencimientos de corto plazo que se cuentan no por años sino por meses".

En uno y otro peca la Comisión por error en el fondo.

Porque bien sabido es que está en los intereses de los acreedores particulares renovar una operación en que están asegurados á la vez buen tipo de interés é inmejorable garantía de reembolso; porque las naciones pueden demorar el pago de una obligación, pero á la postre pagan.

Y en cuanto á los bancos, todos sabemos que es una mera fórmula aquello del plazo de meses, pues mientras ellos reciban con religiosidad el monto de intereses, el principal está en buenas manos si éstas están respaldadas por buenas firmas ó buenos bienes raíces; y de ahí que la renovación de pagarés se efectúe á diario en los bancos, resultando por consiguiente que el plazo de meses es nominal y que en efecto viene á serlo de años.

No tenía, pues, la Comisión por qué hacer hincapié en las duras condiciones DE PLAZO de la Deuda interior en general, ni mucho menos de la particular de los bancos.

Esas son argucias abogadiles de don Manuel de Jesús Jiménez, primer firmante del Informe, para hacerle creer al pueblo que ya los acreedores por concepto de la Deuda interna iban á ahorcarnos y que por lo tanto es necesaria á todo trance, á costa de cualquier sacrificio, cualquier operación de empréstito extranjero por peligrosa que sea en un no muy remoto porvenir.

No somos enemigos declarados del Contrato, y por lo contrario aceptamos de él todo cuanto no pueda traerle zozobras al país después de que haya bajado del poder la familia Jimenez; pero creemos que para pintar su bondad la Comisión no debió haber falseado la verdad en aquel punto ni en los que á continuación verá el lector.

EL DIABLO DE LA NARIZ
(Continuará)

CASA

Una familia de Cartago desea tomar en arrendamiento una casa en San José. Pueden dirigirse por correo las ofertas, con los datos necesarios, á José María González, apartado nº 391, San José.

VICTOR OROZCO

ABOGADO Y NOTARIO
Ha trasladado su bufete á 75 varas al este del Palacio de Justicia, en oficina del Lic. don Alfredo Volio.

D. Manuel de Jesús no sabe Castellano

Que fue él quien redactó el Informe de la Comisión de Hacienda sobre el contrato de empréstito, no hay para qué decirlo.

El general Quirós, aunque muy versado en esta clase de asuntos financieros y económicos, es hombre práctico, que se va al grano, y de seguro después de discutido el asunto entre los miembros de la Comisión, tomó su sombrero y fue á rondar sus sementales y sus sementeras.

En cuanto al Dr. Hernández, ya él mismo lo dijo el otro día en plena sesión: es hombre que no entiende mucho de finanzas ni de Economía Política.

Quedó, pues, la redacción al hermano y portavoz del Presidente de la República, diputado don Manuel de Jesús Jiménez.

Y al primer tapón, zurrapas! En seguidita no más del introito de cajón, se nos viene don Manuel de Jesús con un BIEN PROCOMUNAL, que ni Correque.

Para que el lector que se parezca á don Manuel de Jesús en el manejo del habla castellana pueda formarse idea del garrfal dislate que ha dejado estampado en su Informe el diputado don Manuel de Jesús, oiga lo siguiente:

Pro significa provecho, bien; y combinado ese sustantivo con el adjetivo comunal, resulta la frase sustantiva *pro comunal*, ó mejor aun, el sustantivo *procomunal*, que significa provecho común.

Pero si ya es un barbarismo eso de decir *provecho procomunal*, que equivaldría á decir *provecho provecho común*, ¿cómo podría calificarse la barbaridad del hermano del Sr. Presidente, de decir *bien procomunal*, ó sea *bien bien comunal*!

¡Ni yo que soy conchol!

No hay duda. A don Manuel de Jesús lo tiene fuera de sí la frialdad con que han recibido el pueblo y la prensa los puntos del diputado Rodríguez sobre una Constituyente. No nos explicamos de otra manera tamaño disparate.

Pobre don Manuel de Jesús, que tanto ha trabajado en su vida por el *bien procomunal*! para que ahora todo el mundo le diga: á la otra puerta, caballero.

HEROICIDADES DE MORIBUNDOS

Hace apenas poco más de un año dieron cuenta los periódicos de la desastrosa pérdida de un submarino japonés que durante unas maniobras se fué á pique en aguas de Port Kure, pereciendo tres oficiales y once marineros. Lo más dramático del caso fué que antes de morir asfixiado, el capitán escribió un detallado relato de las causas del desastre consignando al mismo tiempo el heroísmo de la tripulación y los esfuerzos hechos para salir á flote. El escrito del marino acababa suplicando al Emperador que protegiese á las familias de los oficiales y los marineros.

Actos de heroísmo como éste, realizados al borde del sepulcro, pueden citarse algunos más.

—El expreso de París á Burdeos es uno de los más rápidos del mundo. En la noche del 7 de marzo último corría el convoy á razón de más de cien kilómetros por hora, por una rec-

ta que hay entre San Mauro y Poitiers, cuando el fogonero abrió la puerta del hogar y se volvió para coger carbón del ténder.

De pronto saltaron unos pernos de la parte de atrás de la locomotora, y brotó un chorro de vapor y de llamas que arrojó violentamente contra el fuego al maquinista y al fogonero. Horriblemente abrasado el fogonero se volvió y vio al maquinista, muerto al parecer, mientras el tren seguía corriendo sin gobierno. Haciendo un supremo esfuerzo, el heroico obrero se puso de rodillas, se acercó casi á la rastra hasta el regulador y paró el tren al entrar ya en agujas de la estación de Poitiers. Cuando los de la estación se dieron cuenta de lo que sucedía, encontraron al fogonero sin conocimiento, pero volvió en sí, y apenas hubo referido el suceso falleció.

—A fines de agosto de 1906 dos profesores alemanes emprendieron una ascensión al Waizezpetze, y como el camino no ofrece grandes peligros no tomaron guía. Al principio todo marchó bien, pero al llegar á la cima se encontraron con un puente de hielo. Uno de los alpinistas lo atravesó perfectamente; pero al llegar su compañero al centro del puente el traicionero hielo cedió, y el profesor quedó pendiente de la cuerda que su amigo llevaba atada á la cintura. Al verse colgado en el precipicio gritó: "¡Corta la cuerda! ¡Tal vez sobreviva á la caída! ¡No hay más solución!" Su compañero resistió largo tiempo, pero cada vez se sentía más débil y el frío le vencía. El peso de su amigo concluiría por arrastrarle á la sima y al fin no tuvo más remedio que obedecer la orden de su compañero. Más muerto que vivo, cortó la cuerda y echó á correr en demanda de socorro; pero cuando lo encontró y fué en busca de su heroico amigo, no halló más que un cadáver tendido en el hielo.

—Una terrible noche de invierno del año 1909 navegaba, con 380 pasajeros á bordo, el buque canadiense *Strathcona*. De repente alguien lanzó el grito de ¡fuego! y empezaron á salir llamas por las escotillas. Los pasajeros, locos de terror, subían á cubierta pidiendo los botes salvavidas, pero la mar estaba muy agitada, y el capitán, después de prohibir que se largasen las embarcaciones, para evitar desgracias, mandó hacer rumbo á Port Dufferin, que era el puerto más próximo.

Las máquinas desplegaron toda su velocidad; pero la fuerza del viento avivaba el incendio, y toda la popa del buque quedó convertida en una hoguera. Los bomberos trabajaban como héroes, entre el humo y el calor, mas su riesgo no era tan terrible como el del timonel. A pesar de todos los esfuerzos que se hicieron, las llamas rodearon al marino, y cuando el buque entraba en el puerto, el heróico timonel llevaba la ropa ardiendo, no obstante lo cual siguió en su puesto hasta que varó el buque en la playa. Entonces quiso retirarse, pero cayó muerto sobre las maderas hechas ascua.

—El caso de Alicia Aires es digno de recordación.

Una noche de invierno de 1885 se incendió una casa en Borough. Una niñera llamada Alicia Aires, que estaba durmiendo en el último piso con los niños que tenía bajo su cui-

dad, se despertó, y al ver cerrada la salida por las llamas abrió una ventana para pedir socorro. La gente desde la calle le gritaba que se tirase; pero en vez de hacerlo así, desapareció un momento para volver con un colchón que arrojó á la calle, y en seguida entró por un niño y lo dejó caer sobre el referido colchón.

Por entonces ardía ya el pavimento de la habitación, pero la niñera no trató de ponerse en salvo, sino que cogió otro niño y lo echó por la ventana.

Puede juzgarse cómo estaría el aposento, sabiendo que el tercer niño que quiso salvar como había salvado á los dos anteriores, murió no de la caída, sino de las quemaduras que había sufrido.

Salvados los tres niños, la aterrada multitud vió encaramarse en el alfeizar de la ventana á la heroica Alicia, con los vestidos ardiendo. "¡Tírate!" la gritaron, y la joven obedeció; pero cegada como ella estaba por las llamas, no miró cómo se tiraba y cayó fuera del colchón, quedando muerta en el acto.

—El año pasado, en agosto, la estación de telegrafía sin hilos de Ketchikan (Alaska) y los telegrafistas que iban á bordo de los vapores *Humboldt* y *Rupert City*, recibieron simultáneamente la señal de socorro seguida de este despacho: "Ohio chocó roca. Hundiéndose. Envíen auxilio inmediatamente ó se perderá," y á continuación la latitud y longitud de la escena del desastre.

Los dos buques que recibieron el telegrama se dirigieron velozmente al punto indicado, y el *Humboldt* llegó á tiempo para recoger cerca de doscientas personas que se habían salvado en botes. El *Ohio* se había hundido ya con el capitán, tres marineros y el telegrafista. Su fin se supo por el último despacho que se recibió en la estación de Ketchikan, que decía: "Todos los pasajeros salvados en los botes. Ahora largamos el último bote. Yo quedo encerrado en..."

Aquí quedaba cortado el telegrama; pero lo expuesto bastó á la gente de tierra para saber que Jorge Eccles, el telegrafista, se había hundido en el mar, después de haber salvado con su heroica serenidad el cargamento humano del *Ohio*.

ALERTA

En días pasados vino un individuo de apellido Estrada á ofrecerse como empleado de este periódico, y sin averiguar le quien era, de dónde venía ni á donde iba, cometimos la imprudencia de darle á cobrar recibos por valor de veintitrés colones. Fué la única vez que le vimos la cara, y no sabemos dónde se ha sepultado. Únicamente se nos ha dicho que ese individuo no encontró otro modo mejor para cohonestar su asalto en poblado, que decir que una vez fue empleado de este periódico y le quedamos debiendo seis colones.

Jamás le habíamos visto la cara á ese ladrón de nuevo cuño; pero vamos suponiendo por un momento que aquello fuese cierto y aun que estuviere él moralmente autorizado á cogerse los seis colones del cuento: ¿y el resto?

He ahí un nuevo modo de robar.

REMITIDO

Protección justa Cambio de la Estación del Ferrocarril en Puntarenas

... ¿Qué opina Ud., don Pedro Nolasco Gutiérrez, del cambio de la Estación ferrocarrilera, á la Punta... EN PUNTARENAS? ...

¿No cree Ud. que este problema de traslación envuelve estudios geológicos—náuticos y topográficos, y que así no más, fútilmente, no se inventan cambios que demandan responsabilidades técnicas y pecunarias...?

Ud., que nació en ese su viejo puerto, bañado por el mar de Balboa y cuyas brisas armoniosas y sin tempestades siempre están saturadas de los perfumes que exhalan las blancas y rojas rosas de sus cercanos bosques,—y que juguetonas y alegres acariciaron la espaciosa frente del niño precoz y afable, que hoy astrónomo infatigable, se desvela por acumular valiosos é importantes datos para el estudio analítico de nuestra incipiente geografía matemática, como lo prueban sus trabajos meteorológicos y astronómicos, que ya son muchos; su labor en calcular tablas útiles de aplicación inmediata en los diversos problemas de geodesia, taquimetría, topografía, etc.; Ud. repito, es el llamado como ninguno á darnos su opinión al respecto.

Claramente, en la hora feliz de su nacimiento, ese mar inmenso y pacífico se conmovía placentero, reflejando en sus sonoras olas los plateados rayos de la luna que presurosos se precipitaban á iluminar con más brillo é intensidad la humilde cabaña que ufana mecía su cuna artística, hecha de mimbres y cubierta con el crespon azul del firmamento.....!

Niño entonces usted, allá en la infancia de su vida contempló una blanca y majestuosa estrella que peregrina y sin rumbo rodaba en el espacio, y que hoy su ciencia aherrojó firme é inamovible en la esfera celeste, al pasar su luz por el meridiano. ¿Por qué, don Pedro, los Reyes Magos, los volcanes de la biblia Palestina, ro aherrojaron también la famosa y solitaria estrella de Oriente, cuando nació el niño Dios de Belén de Judá?

Entonces el teodolito no se había inventado; el álgebra y la geometría sí alumbraban ya con sus claridades el camino amplio que debía seguir el saber humano; los sacerdotes egipcios y hebreos estudiaban con ahínco la astronomía é inventaban el sextante ó astrolabio, como lo llamaban.

Vuelva su vista serena é investigadora hacia atrás; contemple la huella luminosa de ciencia y de bondad que Ud. deja en esta labor fértil y edificante. Esa huella, cual foco luminoso de luz inextinguible, alumbrará espléndidamente el derecho que le asiste á nuestro astrónomo nacional para que un Gobierno justiciero y de perfeccionamiento, como se conceptúa el actual (especialmente su Secretaría de Fomento), le extienda con más solicitud su mano protectora, con tanto mayor razón cuanto que ya don Pedro Nolasco avanza al ocaso de la vida.

MENARDO REYES

COMUNICADO

Voto de gracias

Después de haber pasado una preciosa y larga temporada en San Pedro de Poás, me permito dar los más sinceros agradecimientos á los vecinos de esa simpática villa, al mismo tiempo que les envío mi felicitación por las costumbres tan morigeradas en que saben vivir y que les atrae las simpatías de quien los trata.

San Pedro de Poás, por su posición topográfica, por su clima inmejorable, por su magnífica cifería y sus buenos edificios, es uno de los primeros cantones de la provincia de Alajuela.

Capellades, 28 de agosto de 1911.

José HIDALGO.

Para el próximo número

—LA LEY DE TIMBRE Y EL GRAN FAUTOR
—EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DICE Y SE CONTRADICE.

A nuestros deudores Principiemos por las buenas

Toda empresa periodística verdaderamente independiente cuyos directores no se vanden ni siquiera a los personajes de ideas afines a las suyas, necesita de sus entradas naturales para su sostenimiento.

Por eso suplicamos a los deudores de *El Independiente* se sirvan arreglar buenamente sus cuentas si es que quieren evitarse molestias, pues no es posible que se defraude tan escandalosamente aunque sólo fuese el papel y la tinta de unos pocos números; y no por el hecho de no haberse pagado una cuenta en tal ó cual fecha, deja de deberse su valor. La deuda es deuda en cualquier tiempo; y si cantidades grandes es difícil a veces pagar, no sucede lo propio con cuentas tan pequeñas como las que provienen de suscripción. Y sobre todo, se trata de trabajo personal, que es sagrado.

En aquellas poblaciones en que no tengamos agente, los señores suscritores pueden mandar el valor de sus cuentas por medio de carta certificada dirigida al Director de *El Independiente*.

Asimismo suplicamos a todas aquellas personas que no deseen la suscripción, se sirvan devolvérnos el periódico, eso sí reconociendo el valor de lo que deben por servicio anterior, pues no es cierto, como pudieran creerlo algunos que se llaman *decentes* y que de tal no tienen sino el vestido EXTERIOR, que sea decente quedarse con el papel ajeno, aunque sea del mayor enemigo, perjudicándolo así gravemente en sus intereses. Siquiera por honradez, ya que no por educación, debe devolverse el periódico inmediatamente cuando ya no se desee, eso sí, repetimos, reconociendo el valor de lo que se debe.

Aquí no entendemos de negocios indignos, y cuando no sale el periódico con la regularidad debida, sólo se cobra proporcionalmente al número de números publicados en el mes. De manera que quien alegase la irregularidad de la publicación, para pretender no pagar lo que debe, es hombre sin conciencia, porque lo natural, en caso de disgustarle nuestras involuntarias interrupciones, habría sido retirar la suscripción, pero reconociendo proporcionalmente el servicio hecho.

¿Qué significaría, señores *decentes*, eso de querer recibir toda la vida un periódico sin pensar pagar un céntimo? ¿Habría cerebro tan obtuso que no entienda que aquello es un robo descarado con premeditación?

Y en cuanto a aquellos señores que para no pagar lo

que deben alegan no ser ya suscritores, cometen la misma falta que los primeros, pues si no son ya suscritores, si lo fueron, y la cuenta se refiere al tiempo en que lo fueron.

Asimismo esperamos que algunos ex-agentes y los deudores por publicación de remitidos y anuncios se sirvan pagarnos a la mayor brevedad posible si no quieren verse pintados cual son, hombres que aparecen en sus remitidos como honrados y no conocen la honradez ni por el forro; ni que nos dirijamos a ellos por medio de nuestro BUZÓN, pues en lo sucesivo nos valdremos del periódico para entendernos con unos y otros, a fin de ver si de ese modo logramos hacerlos cumplir, para atender nosotros nuestros compromisos.

Estamos resueltos a sostener a todo trance esta publicación; pero para ello queremos quedarnos sólo con los verdaderos amigos del periódico, pues eso de gastar material y trabajo en gente de pago difícil es para sacar de quicio al hombre más paciente.

Por lo mismo rogamos a nuestros agentes se sirvan darnos razón a la mayor brevedad posible del resultado del cobro en sus respectivas localidades, pues el hecho de que hayamos guardado ciertas consideraciones a algunos deudores no les autoriza a quedarse con el trabajo intelectual y material de nadie.

¿Qué tranquilos deben ver venir la hora tremenda de la muerte todos aquellos que han interpretado la moral a su antojo!

Peró como con su *tranquilidad de última hora* no hemos de sostener nosotros el periódico que tantos sacrificios nos significa, nos veremos obligados a publicar los nombres de los renuentes al pago, no precisamente por ellos, sino a fin de que no se haga costumbre aquello de leer un periódico sin pagar, robándose así los materiales y el trabajo ajenos.

Hemos dicho cuanto queríamos decir, con la franqueza que usamos en todo. Ahora, desde hoy nos dedicaremos de lleno al cobro de lo que se le debe al periódico. Y después... que brinque quien brinque.

De las anteriores líneas no podrán resentirse los amigos verdaderos del periódico ni las personas honradas en general. Únicamente podrán causar escorzo a las gentes sin conciencia.

FILATELIA

Compro sellos de correo usados, de Costa Rica. Pago bien. Dirjase a Jesús V. Gómez—Juan Vilar.

El paraíso de un periodista

(Para los suscritores morosos)

Murió de hambre un periodista, y en la hora y punto que expiró presentóse un ángel enviado por Dios expresamente para servirle de escolta y conducirle a la Patria Celestial.

Mientras caminaban dijo el periodista a su acompañante:

—Permítame Ud. echar una vistada a la morada de los réprobos antes de entrar en el lugar de la felicidad eterna.

—Con mucho gusto,—contestó el ángel.

—Vamos, pues.

Y ambos penetraron en los dominios de Lucifer, y se pasearon por su recinto, admirando y observando las muchas cosas notables que allí había. En esto perdió de vista el ángel al periodista, y se puso a buscarle en aquel laberinto infernal. A poco andar lo encontró sentado junto a una espaciosa hoguera, abanicándose y contemplando con suma alegría a una multitud de personas que se quemaban vivas en aquel fuego devorador.

Arriba de aquella hoguera había un rótulo con letras de fuego, en el que se leía lo siguiente:

"SUBSCRITORES MOROSOS condenados a arder perpetuamente por no haber pagado su trabajo a los periodistas".

—Apresurémonos a llegar al cielo,—dijo el ángel,—porque es te lugar me es insoportable.

—¿Al cielo? ¡Jamás! ¿Qué mayor gloria para mí que estar contemplando siempre el sufrimiento de los que fueron mi ruina y mi desgracia? Decid a Dios que renuncio al cielo, para hacer con mi presencia en este sitio más amargo el tormento de esos solemnes pillos.

OJO, OJO, OJO

Solicitamos agentes y corresponsales bien recomendados.

ANUNCIOS

El Independiente va al más apartado caserío del país. Ofrecemos a los anunciadores publicar sus avisos a precios moderados.

Tintorería Anisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos a los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo.

No olvidarse; detrás del Colegio de Señoritas.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no duedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrá suministrarse los informes que se deseen al respecto.

Buzón de El Independiente

PRIMER PREGON

Señor David Salguero:

¿Cree Ud. que el papel, la tinta, la cáscara, el alumbrado, los empleados, y todo lo demás que se necesita para la publicación de un periódico nos brota de la tierra?

Si Ud. lo cree así, es Ud. un niño a teta; y si no lo cree así, ha estado disponiendo de lo ajeno al no querer pagar la suscripción que debe; y eso tiene un nombre feísimo en español.

EXORTO

Rogamos a los amigos del periódico se sirvan darnos razón del paradero de FRANCISCO SALAZAR ARAUS; de TOBIAS QUIROS, que residía últimamente en Alajuela y antes de irse de allí le dejó dicho a Delfina Campos que avisara que no quería más la suscripción; pero no le dejó dicho, según ella, a qué lugar se dirigía y deun tal OLEGARIO BASTISTA, sujeto a quien se le servía la suscripción por partida doble, en Mata Redonda y en Limón.

Un saco de....alacranes

Señor H. González O.

¿Qué es eso, señor? Por fin devolvía Ud. el periódico, no se lo entregaba el cartero, ó creía Ud. que la "suscripción" era gratis? Porque caramba que todo eso es mucho decir, y todos son decires que no se compaginan. Pero lo que sí se deduce de ese menajure de "razones" para no aflojar los centavos, es que usted ha querido leer gratis el periodiquillo, y el caso es, pues, que haya creído ó no que debía leerlo así, nos ha hecho usted gastar papel, tinta y un trabajo rudo, por lo cual vamos a sacar a usted de su error, y creemos que nos arreglará la suscripción.

Si así conforme devolvió Ud. el periódico del día 9 del presente mes, lo hubiera devuelto mucho antes, estaríamos ahora en paz. Pero jóngase Ud. la mano en el pecho y díganos si le gustaría a Ud. que otro se aprovechara de su papel así, t n tristemente.

GRACIAS, GRACIAS

Señor Francisco Gutiérrez.

Sardinal.

Agradecemos a usted el generoso ofrecimiento que nos hizo de pagar la suscripción desde el 1º de enero; pero resolvimos no aceptar el honor, y preferimos que nos pague usted lo atrasado. Por eso le suspendimos el 31 de diciembre el envío del periódico.

VENGAN PRIMERO LOS CUARTOS

Señor V. M. Sáenz.

Dereas Ud. la agencia del periódico. Agradecemos a Ud. sus buenos deseos; pero más le agradeceremos arreglar su pequeña cuenta de suscripción.

HASTA PARA PRESTARLO

Señor Tomás Azofeifa Z.

¿Por qué se niega Ud. a pagar la pequenez de la suscripción de este periódico? Lucidos estamos! No solamente lo lea Ud. sino que también se daba el tono de prestarlo a sus amigos, y ahora resulta que se niega al pago.

Mañana le mandaremos nuevamente el recibo, y esperamos que Ud. cubra su valor.

ALTA EDUCACION

Señor Juan Núñez S.

Se ha recibido en esta Administración un paquete de ejemplares de EL INDEPENDIENTE correspondientes a días de mayo y junio que Ud. nos manda en prueba de su esmeradísima educación y como para acreditar que conoce la pasta de la obra de Carreño. Pero más le habríamos agradecido—es claro—que así conforme se acordó a-

hora de devolvérnos en bellísimo desorden esos números tan atrasados; así lo hubiera hecho al principio, pues así habríamos economizado papel, tinta y trabajo, educadísimo señor Núñez.

(Continuará)